

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		GLOBO PETROL S.A.S.	Numero de Contrato / Orden de Servicio	PX45 12-2024
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE DESARME, MOVILIZACIÓN Y ARME DE TALADROS PETROLEROS				
Descripción General de Actividades				
MOVILIZACIÓN RIG PX45 DESDE CLUSTER 3 HASTA CLUSTER 45 Distancia: 3 km				
Tiempo de Ejecución				
7 DIAS HABILES				
Fecha Estimada de Inicio				
15/12/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista Nombre: Tatiana Beltran Teléfono: 3204632258 Correo: d.sanchez@globopetrol.com / t.beltran@globopetrol.com Otro Canal: DIEGO FERNANDO SANCHEZ d.sanchez@globopetrol.com TATIANA BELTRAN t.beltran@globopetrol.com	Profesional de Gestión Contractual n/a	Líder Técnico n/a		

"La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Camioneta 4x4 (Diesel) escolta con técnico vial	Unidad	4	0	4	<p>Plataforma: Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol sas</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte especial</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza de transporte especial - Póliza Rc por cada vehículo</p> <p>Requisitos Experiencias: Experiencia en contratos con transporte especial</p> <p>Requisitos HSE: Sistema integrado de gestión, RUC - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos</p> <p>Requisitos Técnicos: Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de Diésel). - Capacidad: 5 pasajeros</p> <p>Criterios de Evaluación: Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos</p> <p>Especificación Técnica: El personal debe tener todos los parafiscales vigentes, pago de</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>seguridad social y afiliación ARL nivel 4, los técnicos viales deben tener chaleco reflectivo, paleta (pare/ siga) carnet y certificación del curso de técnico de seguridad vial dictado por ente certificado y los conductores certificado en manejo defensivo. Máximo 9 años de antigüedad desde el momento de su matrícula o 300.000 kms recorridos, (debe tener baliza o licuadora de luz amarilla), letreros reglamentarios dándole cumplimiento a la resolución 4959 del 8 de nov 2016. Deben contar con certificación técnico mecánica vigente y otorgada por un ente debidamente certificado por las autoridades nacionales. Motor tipo diesel, NO se aceptan vehículos de combustión con gasolina o gas. Respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol. Modalidad de Servicio: Día Condiciones del Servicio: Todo costo.</p> <p>Otros Requisitos:</p>			
BUS (40 PASAJEROS)	Unidad	2	0	2	<p>Plataforma: Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte especial</p> <p>Requisitos Pólizas:</p>			

"La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Póliza de transporte de carga - Póliza Rc por cada vehículo</p> <p>Requisitos Experiencias: Experiencia en contratos con transporte especial</p> <p>Requisitos HSE: Sistema integrado de gestión Isso Ruc - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos</p> <p>Requisitos Técnicos: Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de Diesel).</p> <p>Criterios de Evaluación: Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos</p> <p>Especificación Técnica: Capacidad de 40 pasajeros, Máximo 12 años de uso, placa pública (Blanca), empresa Legalmente constituida, con Resolución del Ministerio de transporte para personal. Respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol.</p> <p>Otros Requisitos:</p>			
Servicio pertiguero	Unidad	2	0	2	<p>Plataforma: Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol</p> <p>Requisitos Mínimos: Utilizar pértiga de fibra de vidrio aprobadas y certificadas para su uso, utilizar guantes dieléctricos al menos clase O (Uso Max 1000V), y utilizar tapete dieléctrico. • El trabajo deberá ser ejecutado por técnicos electricistas, matrícula profesional</p>			

"La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CONTE T5.

Requisitos Pólizas: N-A

Requisitos Experiencias: Utilizar pértiga de fibra de vidrio aprobadas y certificadas para su uso, utilizar guantes dieléctricos al menos clase O (Uso Max 1000V), y utilizar tapete dieléctrico. • El trabajo deberá ser ejecutado por técnicos electricistas, matrícula profesional CONTE T5.

Requisitos HSE: Sistema integrado de gestión Isso Ruc - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos

Requisitos Técnicos: Utilizar pértiga de fibra de vidrio aprobadas y certificadas para su uso, utilizar guantes dieléctricos al menos clase O (Uso Max 1000V), y utilizar tapete dieléctrico. • El trabajo deberá ser ejecutado por técnicos electricistas, matrícula profesional CONTE T5.

Criterios de Evaluación: Utilizar pértiga de fibra de vidrio aprobadas y certificadas para su uso, utilizar guantes dieléctricos al menos clase O (Uso Max 1000V), y utilizar tapete dieléctrico. • El trabajo deberá ser ejecutado por técnicos electricistas, matrícula profesional CONTE T5.

Especificación Técnica: Utilizar pértiga de fibra de vidrio aprobadas y certificadas para su uso, utilizar guantes dieléctricos al menos clase O (Uso Max 1000V), y utilizar tapete dieléctrico. • El trabajo deberá ser ejecutado por técnicos electricistas, matrícula profesional CONTE T5.

Otros Requisitos:

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Unidades sanitarias	Unidad	4	0	4	<p>Plataforma: Debe estar registrado como proveedor activo de GLOBOPETROL</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas Formalmente constituidas (decreto 431)</p> <p>Requisitos Pólizas: N-A</p> <p>Requisitos Experiencias: Experiencia en contratos con servicios de unidades sanitarias y disposición Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión Iso -</p> <p>Requisitos HSE: Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos</p> <p>Requisitos Técnicos: N-A</p> <p>Criterios de Evaluación: Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos</p> <p>Especificación Técnica: Plan de Manejo Ambiental Plan de Contingencia aprobado por Cormacarena Procedimiento de Mantenimiento de las unidades sanitarias portátiles Actas de disposición de aguas residuales (Mensual post operación).</p> <p>Otros Requisitos:</p>				
Cama Baja (de acuerdo a oferta comercial)	Global	100	100	0	<p>Plataforma: Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte de carga</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza de</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

transporte de carga - Póliza Rc por cada vehículo

Requisitos Experiencias: Experiencia en contratos con transporte de carga

Requisitos HSE: Sistema integrado de gestión Isso Ruc - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos

Requisitos Técnicos: Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de Diesel)

Criterios de Evaluación: Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativo

Especificación Técnica: 12 años de uso, empresa Legalmente constituida, con Resolución del Ministerio de transporte para Carga. Respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol FOP010 REGISTRO DE CONTRATISTAS MOVILIZACIONES Tarifa por viajes a todo costo. Con la respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol. GPS, indicador de velocidad activo. (NABORS, procedimiento HSE-038 mayo 2017), (ECOPETROL, manual GHS-M002 junio 2016 versión 2, pag. 14,15,16) Permiso INVIAS, que habilite hasta 3,60 mts de ancho y 4,40 de alto y un peso bruto vehicular de 52 ton. Resolución del ministerio,

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					que habilite hasta 4,80 de ancho y 4,80 de alto y un peso bruto vehicular 63 ton. Otros Requisitos:				
Torres de Iluminación	Global	4	0	4	<p>Plataforma: Debe estar registrado como proveedor activo de GLOBOPETROL</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas Formalmente constituidas (decreto 431)</p> <p>Requisitos Pólizas: N-A</p> <p>Requisitos Experiencias: Experiencia en contratos con servicios de Torres de Iluminación</p> <p>Requisitos HSE: Sistema integrado de gestión ISO - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos</p> <p>Requisitos Técnicos: N-A</p> <p>Criterios de Evaluación: Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos</p> <p>Especificación Técnica: Torres de iluminación funcionales, elevación del mástil 9 mts, 4 focos de 1000 W de potencia.</p> <p>Otros Requisitos:</p>				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Carro Tanque Mula para movilización de Combustible	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte de carga</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza de transporte de carga - Póliza Rc por cada vehículo</p> <p>Requisitos Experiencias: Experiencia en contratos con transporte de carga liquida.</p> <p>Requisitos HSE: Sistema</p>				
--	--------	---	---	---	--	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>integrado de gestión Isso Ruc - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos Requisitos Técnicos: Carro tanque doble troque máximo 10 años de antigüedad, con tanque para movilización de combustible, motobomba funcional, tabla de aforo e inspecciones. Criterios de Evaluación: Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos Especificación Técnica: 10 años de uso, empresa Legalmente constituida, con Resolución del Ministerio de transporte para Carga. Respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol FOP010 REGISTRO DE CONTRATISTAS MOVILIZACIONES Tarifa por viajes a todo costo. Con la respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol. GPS, indicador de velocidad activo. (NABORS, procedimiento HSE-038 mayo 2017), (ECOPETROL, manual GHS-M002 junio 2016 versión 2, pag. 14,15,16). Otros Requisitos:</p>				
Grúa Telescópica 90 Ton y 130 Ton (de acuerdo a oferta comercial)	Unidad	3	3	0	<p>Plataforma: Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol Requisitos Mínimos: Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) y Legalmente</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte de carga</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza RC y Todo Riesgo por cada Equipo</p> <p>Requisitos Experiencias: Experiencia en contratos con izaje de cargas</p> <p>Requisitos HSE: Sistema integrado de gestión Isso Ruc - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos</p> <p>Requisitos Técnicos: N-A</p> <p>Criterios de Evaluación: Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos</p> <p>Especificación Técnica: 12 años de uso, empresa Legalmente constituida, con respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol FOP010 REGISTRO DE CONTRATISTAS MOVILIZACIONES Tarifa por día a todo costo. Con la respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol. GPS, indicador de velocidad activo. (NABORS, procedimiento HSE-038 mayo 2017), (ECOPETROL, procedimiento HSE-P-018 julio 2020 versión 1).</p> <p>Otros Requisitos:</p>			
Manlift 135 ft de alcance (1000 lb de capacidad)	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas</p>			

"La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Formalmente constituidas (decreto 431) y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte de carga

Requisitos Pólizas: Póliza RC y Todo Riesgo por cada Equipo

Requisitos Experiencias: Experiencia en contratos con izaje de cargas

Requisitos HSE: Sistema integrado de gestión Isso Ruc - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos

Requisitos Técnicos: 1 Manlift 135 ft de alcance

Criterios de Evaluación: Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos

Especificación Técnica: 12 años de uso, empresa Legalmente constituida, con respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol FOP010 REGISTRO DE CONTRATISTAS MOVILIZACIONES Tarifa por día a todo costo. Con la respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol. GPS, indicador de velocidad activo. (NABORS, procedimiento HSE-038 mayo 2017), (ECOPETROL, procedimiento HSE-P-018 julio 2020 versión 1).

Otros Requisitos:

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Cargador capacidad 10 ton.	Unidad	1	1	0	<p>Plataforma: Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte de carga</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza RC y Todo Riesgo por cada Equipo</p> <p>Requisitos Experiencias: Experiencia en contratos con izaje de cargas</p> <p>Requisitos HSE: Sistema integrado de gestión Isso Ruc - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos</p> <p>Requisitos Técnicos: 1 Cargador capacidad 10 ton</p> <p>Criterios de Evaluación: Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos</p> <p>Especificación Técnica: 12 años de uso, empresa Legalmente constituida, con respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol FOP010 REGISTRO DE CONTRATISTAS MOVILIZACIONES Tarifa por día a todo costo. Con la respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol. GPS, indicador de velocidad activo. (NABORS, procedimiento HSE-038 mayo 2017), (ECOPETROL,</p>				
----------------------------	--------	---	---	---	---	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

procedimiento HSE-P-018 julio 2020
versión 1).

Otros Requisitos:

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	siesaferepcion@siesa.com
Proceso de Radicación	Junto con la factura se deben adjuntar los siguientes documentos: · Orden de Servicio con la totalidad de los servicios prestados · Reportes de trabajo diario (formato Globo Petrol, que se entregan en campo) · La factura debe coincidir con los conceptos, cantidades y valores aceptados en la(s) orden(es) de servicio generada(s) · Las remesas generadas por los transportes de carga realizados. En caso de no contar con alguno de los documentos mencionados anteriormente y la radicación sea fuera horario establecido, se rechazará la factura.
Contacto para Facturación	Único Correo de facturación siesaferepcion@siesa.com Diego Sánchez 3213158955 correo: d.sanchez@globopetrol.com Tatiana Beltrán 3213899670 correo: t.beltran@globopetrol.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	13/12/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	14:05:00
Entrega de Propuestas	@globopetrol.com / t.beltran@globopetrol.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Diego Sánchez Numero de contacto: 3213158955

OBSERVACIONES

"La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES GENERALES

- Los equipos de izaje se solicitarán de acuerdo a lo requerido por GLOBO PETROL, siempre dando prioridad a la contratación de empresas locales del área de influencia y siempre y cuando cumplan con especificaciones técnicas y económicas.
- Las empresas de unidades sanitarias deben contar con el plan de contingencia aprobado mediante resolución por la corporación ambiental cormacarena.
- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas legalmente constituidas
- Se reitera la participación de esta convocatoria antes de abrir anillos municipales
- Confirmación de participación por correo electrónico, dentro de los plazos establecidos y sobre el mismo correo de la invitación a participar
- Con la confirmación de la participación se dan por aceptadas las condiciones Generales de la presente invitación de bienes o servicios
- Adjuntar la cotización del servicio a prestar y enviar la documentación de los equipos, vehículos y personal que apoyarán la operación.
- Se validará la cotización enviada y se dará aceptación parcial, completa o se solicitará ajuste de la misma. Tener en cuenta los equipos y/o vehículos solicitados en la invitación para la generación de la cotización.
- GLOBO PETROL SAS establecerá fecha y lugar para la inspección física de los equipos y/o vehículos previos al inicio de la operación.
- En caso de que se evidencien hallazgos durante la inspección, el vehículo deberá presentarse nuevamente con el cierre de estos hallazgos para continuar el proceso.
- El contratista deberá notificar la no continuidad en el proceso y/o algún cambio de equipos o personal
- Una vez aprobada la inspección física del equipo por parte del equipo HSEQ de GLOBO PETROL, se notificará hora, fecha y lugar para la presentación de los equipos y/o vehículos. Sin embargo, NO se entenderá que el equipo está con el aprobado para iniciar operaciones hasta que sea inspeccionado por nuestro Cliente.
- Aprobada la inspección por nuestro Cliente y generado el aval al equipo y al personal, se dará inicio a la prestación del servicio.
- Luego de iniciado el servicio, el equipo y/o vehículo deberá continuar hasta la notificación de finalización por parte del personal de GLOBO PETROL. En caso de que el CONTRATISTA requiera retirar el vehículo y/o equipo deberá presentar un reemplazo de iguales características y cumplir el proceso de inspección y aval antes mencionado, posteriormente se dará la autorización de salida una vez el reemplazo cumpla con lo requerido.
- Confirmado el inicio del servicio por el personal de campo de GLOBO PETROL se generará una Orden de Servicio y el anticipo pactado con un estimado de días y/o viajes para la operación.
- Tener en cuenta que los ÚNICOS soportes válidos para la facturación son los Reportes de Trabajo Diario de GLOBO PETROL entregados en campo.